

**MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

San Pedro de Atacama, 06 Marzo 2019.
Con esta fecha la Alcaldía ha resuelto dictar lo que sigue:

EXENTO 732 / 2019

VISTOS

Según la Solicitud N°13 del 1 de Marzo del presente, aprobado por Director Suplente Depto. de Salud; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°31; El Decreto Exento No.3442 del 06 Diciembre 2018; Decreto Exento No.24 del 04 de Enero del 2019. El artículo 53 Letra a) del Decreto 250 que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886. El Reglamento Final de la Contraloría General de la Republica, publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades legales que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1° Que, la Municipalidad de San Pedro de Atacama, a través del Departamento de Salud, necesita la contratación de seguros obligatorios para vehículos asignados al Departamento de Salud para el pago de los permisos de circulación correspondiente al año en curso; 2° Que, la Municipalidad de San Pedro de Atacama realiza búsqueda y se selecciona a Aseguradora con oficina dentro de la segunda Región, no superando las 3 UTM; 3° Que, Departamento de Salud cuenta con presupuesto para realizar la contratación de los seguros.

DECRETO

1.- Apruébese la contratación de los contratación de SEGUROS OBLIGATORIOS PARA VEHÍCULOS ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE SALUD (SOAP), mediante Trato Directo. Lo anterior con el proveedor HDI SEGUROS S.A., Rut : 99.231.000-6:

PATENTE	VEHICULO	MARCA	MODELO	SOAP HDI
BXBX 60-K	AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPRINTER	\$ 20.990
DSPW-178	STATION WAGON	NISSAN	X TRAIL	\$ 4.790
KJWK-129	STATION WAGON	SUZUKI	S-CROSS II 1,6 4WD GLX	\$ 4.790
WH-4772 K	CLINICA MOVIL	MERCEDES BENZ	SPRINTER 413 CDI	\$ 6.890
GXCG-17	AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPRINTER	\$ 20.990
BZBW 87	AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPRINTER 313	\$ 20.990
HHVP-88	CAMIONETA	CHEVROLET	11CC2.5DPAFABSDMAX	\$ 6.890
DCBB-762	STATION WAGON	HYUNDAI	NEW H-1 MB GLS MEX 4X2	\$ 4.790
KBLT-823	MINIBUS	HYUNDAI	NEW H-1 MB 2,5 CRDI 105 5P TM	\$ 20.990
JXWH-440	AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPRINTER 313 CDI 10,5	\$ 6.890
TOTALES				\$ 119.000



2.- Impútese los gastos con cargo a la Cuenta No. 215-22-10-002, asignación "PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS, del Presupuesto del Depto. de Salud, año 2019.

[Faint circular stamp, likely a duplicate or secondary official seal]

3.- Archívese el presente decreto para el control posterior de La Contraloría Regional de Antofagasta.

4.- Póngase en conocimiento de los Departamentos Municipales para los trámites legales que correspondan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



NATALIA HENRIQUEZ DIAZ
Secretaria Municipal (S)



MARIANA JEREZ LOPEZ
Administradora Municipal

MJL/NHD/RAC/DAM/KCHC/mvl

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud
- Archivo Adquisiciones





Municipalidad San Pedro de Atacama
Depto. Salud

San Pedro de Atacama, 06 de Marzo de 2019.-

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 31

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por Decreto Exento No.3607 de fecha 17/12/2018 del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal 2019, certifico que, a la fecha del presente documento, el Departamento de Salud cuenta con el presupuesto para la contratación de seguros obligatorios para vehículos asignados al Departamento de Salud, con cargo a la cuenta: 215-22-10-002, asignación "PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS, por un monto de \$ 119.000.-, del Presupuesto del Depto. de Salud, año 2019.

KARINA CHAYLE CRUZ

Encargada de Finanzas Depto. Salud

KCHC/mvl

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Archivo Depto Salud.